




SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

JUNTA ACLARATORIA DE BASES

De conformidad con el punto 8 de las bases de la licitación **LPML-07/2017 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL INCLUYENTE No. 12.** en cita y con fundamento en el Artículo 62 numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, Se hace constar:

1.- Que siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se da cuenta que **No hubo asistencia de participantes, ni preguntas enviadas a los correos electrónicos especificados en las bases de esta licitación.**

<b>AREA REQUERENTE</b>	<b>DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES</b>
 <b>LIC. ZAYDE GONZALEZ MARTINEZ</b> <b>PATRIMONIO</b>	<b>LIC. GILDARDO MENDOZA JUAREZ</b> 